

Boletín de Información Agraria y Pesquera de Estados Unidos y Canadá

Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación

MONSANTO DESISTE DE COMERCIALIZAR TRIGO TRANSGÉNICO



CONTENIDO:

Monsanto desiste de comercializar trigo transgénico	1
La FDA anuncia nueva fase de aplicación de la Ley de Bioterrorismo	2
Zoellick anuncia la firma del Tratado Centroamericano de Libre Comercio	2

Monsanto Co. anunció el pasado 10.05.2004 su intención de abandonar los planes para comercializar una variedad de trigo modificada genéticamente. El anuncio se ha interpretado como una victoria para los oponentes de los cultivos transgénicos. La empresa comunicó que aplazaba indefinidamente los planes de comercialización de la variedad *Roundup Ready* de trigo, variedad alterada genéticamente para resistir los efectos del herbicida glifosato, vendido por Monsanto bajo la marca *Roundup*.

Aunque Monsanto ha negado que el aplazamiento de sus planes se debiera a presiones exteriores. La superficie de trigo de primavera—el mercado al que se dirigía la nueva variedad de trigo—ha disminuido un 25% desde que se comenzó el desarrollo del trigo *Roundup Ready*, según la empresa. Por su parte, la alianza de grupos ecologistas, defensores del consumidor, y agricultores que se habían opuesto al desarrollo de la variedad transgénica de trigo ha recibido el anuncio de Monsanto como una victoria.

De hecho, la oposición al trigo transgénico reunió a grupos muy dispares: desde grupos ecologistas, que tradicionalmente han rechazado este tipo de cultivos, hasta productores de trigo de las Grandes Llanuras de EE.UU. y Canadá, que temían la pérdida de mercados exteriores debido a la desconfianza de consumidores europeos y asiáticos sobre los cultivos

transgénicos.

Una oposición tan fuerte a un cultivo transgénico no es habitual en EE.UU. y Canadá, países en que las variedades transgénicas de semillas son mayoritarias en producciones como maíz, soja, colza y algodón. Sin embargo, mientras que dichos cultivos se destinan principalmente a usos industriales y a alimentación animal, el trigo es el primer cultivo para consumo principalmente humano en el que se intenta introducir una variedad transgénica, además de tener un destacado valor simbólico.

Las presiones a Monsanto no se limitaron a la oposición de los grupos citados; además, la influyente Asociación Nacional de Productores de Trigo, que apoyaba en principio el desarrollo y aprobación oficial de la variedad, exigió a Monsanto garantías de que el trigo transgénico sería aceptado en los mercados exteriores. El presidente de la Asociación declaró a *The Washington Post* que sus asociados no se oponían en principio al uso de variedades transgénicas, pero que su resistencia se debía a "la persona al final de la cadena alimentaria que dice 'no voy a comprar ese producto'".

Monsanto ya había iniciado el proceso de aprobación del trigo *Roundup Ready* en varios países, incluyendo los Estados Unidos, y no descartó finalizar los trámites en algunos países, de modo que sea más sencillo comercializar el producto en el futuro, si la empresa

VISITE NUESTRO SITIO
WEB EN
WWW.MAPAUSA.ORG

Monsanto (viene de pág. 1)

decide revivirlo. En cualquier caso, Monsanto dejó claro que esperaba a que la actitud de los agricultores al respecto fuera más acomodaticia.

Por su parte, la unión internacional de organizaciones de consumidores, *Consumer International* (CI), está presionando al Comité de Etiquetado del Codex Alimentarius para que proponga en su próxima reunión en Montreal normas de etiquetado de alimentos con ingredientes modificados genéticamente. CI criticó a ciertos gobiernos, destacando al de los EE.UU. por oponerse a dichas medidas, respondiendo únicamente a intereses de la industria alimentaria. Según la organización, las medidas sobre etiquetado adoptadas por Brasil y la UE requieren una respuesta apropiada por parte del Codex.

FDA ANUNCIA NUEVA ETAPA EN LA LEY DE BIOTERRORISMO

A partir del 13.05.2004, la FDA va a empezar a aplicar de forma más estricta las disposiciones de la Ley de Bioterrorismo, iniciando así una transición desde la fase inicial de instrucción de los importadores de alimentos.

Desde la fecha hasta el 12.05.2004, los inspectores de la FDA que encuentren incumplimientos a estas normas van a seguir advirtiendo e instruyendo a los operadores económicos, aunque en los casos de

reiteración comenzarán a rechazar mercancías en las fronteras y a imponer sanciones económicas. Estas acciones punitivas serán prácticamente seguras en caso de que los incumplimientos se produzcan después de esta fecha.

Las dos principales disposiciones emanadas de la Ley de Bioterrorismo de 2002 entraron en vigor el pasado 12.12.2003, y consisten en la obligatoriedad de registrar los establecimientos productores de alimentos ante la FDA, así como de hacer un preaviso de los envíos desde el extranjero. Sin embargo, el mayor índice de incumplimientos se está produciendo, como era de esperar, por parte de las industrias domésticas. Se calcula que sólo el 46% de los 450.000 establecimientos estadounidenses con obligación de registrarse ha cumplido ya con este requisito.

ZOELICK ANUNCIA LA FIRMA DEL ACUERDO CENTROAMERICANO DE LIBRE COMERCIO

El responsable de Comercio Exterior estadounidense (USTR), Robert Zoellick, anunció el 13.05.2004 la fecha en que se firmará el Acuerdo Centroamericano de Libre Comercio, cuyos miembros incluyen a los Estados Unidos, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. La firma, que tendrá lugar el 28.06.2004 en la sede de la Organización de Estados Americanos en Washington, concluye un proceso anunciado por el Presidente Bush en enero de 2002, aunque las negociaciones en sí no comenzaron hasta enero de 2003. La inclusión de la República Dominicana en el Acuerdo está pendiente de la finalización de consultas con el Congreso, aunque las negociaciones de la Administración estadounidense con el país caribeño ya han concluido.

Robert Zoellick destacó la importancia del Acuerdo en promover las exportaciones estadounidenses en nuevos mercados, así como en ayudar a la expansión de reformas democráticas en la zona. El comercio entre los Estados Unidos y los países centroamericanos ha crecido considerablemente en los últimos años (un 71% desde 1996, según el USTR), alcanzando la cifra de 10.900 millones de dólares en 2003. El acuerdo a firmar servirá principalmente para garantizar la entrada sin aranceles de productos estadounidenses en los mercados centroamericanos, ya que el 70% de las exportaciones de los otros países firmantes ya gozan de aranceles cero bajo varios regímenes de ayuda (principalmente, el Sistema General de Preferencias y la Iniciativa para la Cuenca del Caribe).

La firma de este acuerdo se incluye dentro de la agresiva política comercial de la Administración Bush, que da prioridad a la firma de acuerdos bilaterales y regionales de libre comercio. En los últimos seis meses, la Administración estadounidense ha finalizado acuerdos de libre comercio con ocho países: los seis centroamericanos, Marruecos, y Australia. La primera ronda de negociaciones con Panamá se llevó a cabo el pasado mes de abril, y durante el mes de mayo comenzarán las primeras rondas de negociaciones con Colombia, Ecuador, y Perú. Fuera de las Américas, EE.UU. está negociando acuerdos de libre comercio con Bahrein, la Unión Aduanera Sudafricana, y, en breve, con Tailandia.

PUBLICADO POR LA

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA,
PESCA Y ALIMENTACIÓN**

EMBAJADA DE ESPAÑA EN WASHINGTON, D.C.

2375 Pennsylvania Ave., NW

Washington, D.C. 20037

Teléfono: (1) 202-728 2339

Fax: (1) 202-728 2320

Correo electrónico:

info@mapausa.org